

Refuerzo escolar

Educación Primaria / Secundaria

Universidad / Ciclos Formativos

Acceso a ciclos formativos / Universidad

Pruebas para la obtención del Graduado Escolar

Pruebas de Catalán

Psicotécnicos y Entrevista Personal

Oposiciones

Ayuntamientos, "Consells Comarcals", Diputación,
Universidad, "Mossos d'Esquadra", Policías Locales,

Bomberos, Agentes Rurales, Prisiones
Justicia

Generalitat : Subalternos – Auxiliares –
Administrativos – Cuerpo de Gestión –
Cuerpo Superior

Maestros: Ed. Primaria / Infantil

Institut Català de Salut : Auxiliares - Zeladores

Estado: Auxiliares Administrativos

Profesor de Autoescuela

Informática

Windows, Línux

Word, Excel, Acces, PowerPoint

Html, Frontpage, Photoshop, ...

Navegadors, correu i comerç electrònic, xats, ...

Visual Basic, C, Ada, Delphi, Fortran, ...

Informática para niños

Cursos subvencionados

PARADOS - Dep. Treball de la Generalitat

TRABAJADORES - Forcem

Seguridad

Controladores de acceso a discotecas

Vigilantes de Seguridad

'Aula Magna' surgió, el año 1997, con el propósito de cubrir las necesidades académicas al "Camp de Tarragona". Desde el principio, este centro, dedicado a la enseñanza no reglada, ha ido desarrollando diferentes áreas que cada vez se han especializando más.

Actualmente, disponemos de un amplio abanico de profesores, altamente cualificados, y con una gran experiencia, que imparten formación en diversas materias y ámbitos, tales como: refuerzo, informática, cursos subvencionados, oposiciones, ...

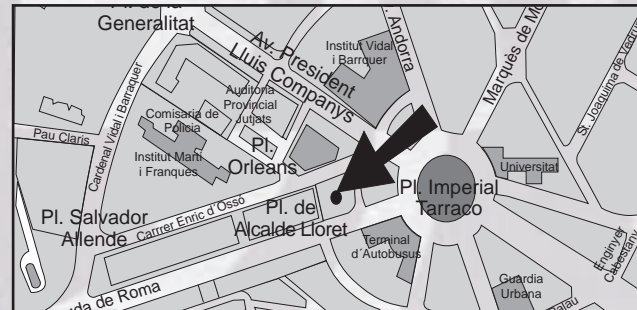
Así pues, 'Aula Magna' continua fomentando la idea con la que nació: Ofrecer una enseñanza digna y de calidad.

BOMBEROS



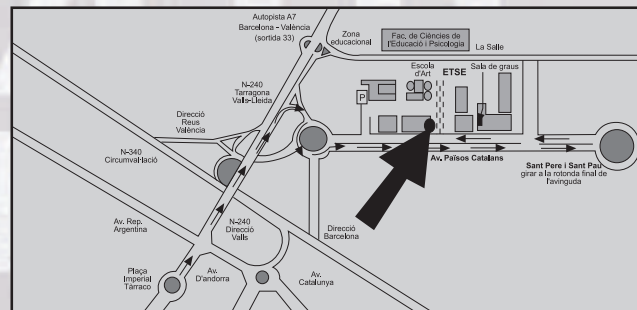
Más de 100 aprobados desde 1998
Más del 50% de aprobados de la provincia de Tarragona han sido alumnos nuestros

Direcciones de TGN:



CENTRO - Pl. Alcalde Lloret, 1, 2 - TGN

Tel 977 22 22 77



St. Pere i St. Pau - Avda. Països Catalans, 22 - TGN

Tel 977 20 22 55

aulamagna@aulamagna.es
www.aulamagna.es

REFUERZOS
CURSOS SUBVENCIONADOS
OPOSICIONES
ACCESOS A CICLOS
FORMATIVOS / UNIVERSIDAD
AULA MAGNA

REQUISITOS

- Tener la nacionalidad española, o de un país de la Comunidad Europea.
- Estar en posesión del título de graduado escolar.
- Haber cumplido 16 años y tener menos de 35 años antes de la convocatoria.
- Poseer la capacidad física y psíquica necesaria para ejercer las funciones propias.
- Tener el carnet de conducir de la categoría C o equivalente.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas ni haber sido separado mediante expediente disciplinario.

PRIMERA FASE: OPOSICIÓN

PRIMERA PRUEBA: de aptitud y de conocimientos.

1º ejercicio: Evaluación de la aptitud.

Batería de tests psicotécnicos. La valoración de la prova será de apto/a o no apto/a.

2º ejercicio: Cuestionario.

Consiste en la realización de un cuestionario no superior a 75 preguntas con respuestas alternativas y un tiempo no superior a 1 hora y 30 minutos con una calificación de 0 a 10 puntos, siendo 5 el aprobado (las respuestas erróneas descuentan ¼).

TEMARIO

1. Legislación. La Constitución española. Estructura y contenido general. El Estatuto de Autonomía de Cataluña. Estructura y contenido general. Organización de la Administración catalana. Instituciones y organismos de la Generalidad.
2. Legislación. Ley 5 / 1994, de 4 de mayo, de regulación de los servicios de prevención y extinción de incendios y de salvamento de Cataluña. Ley 4 / 1997, de 20 de mayo, de protección civil de Cataluña. Estructura y contenido general.
3. Física. Sistema internacional de medidas. Velocidad y aceleración. Fuerza y peso. Acción y reacción. Trabajo y potencia. Principio de conservación de la energía.
4. Física del fuego. Temperatura y fuentes de calor. Propagación del calor. Teoría del fuego. Elementos que componen el fuego. Tipo de combustión. Clases de fuego.
5. Agentes extintores. Definición. Tipo de agentes extintores: características y aplicaciones.
6. Mecánica. Máquinas simples. Palancas y poleas, Tornillos y tuercas. Máquinas-herramienta: tipo y características, turnos, planos inclinados.
7. Química. Estados de la materia y cambios de estado. Reacciones químicas. Compresión y expansión de gases. Gases perfectos. Gases comprimidos, disueltos, licuados y criogénicos. Ácidos y bases. Explosión, deflagración, detonación, BLEVE.
8. Riesgo químico. Clasificación de las materias peligrosas según ADR. Código de peligro. Etiquetas de peligro según ADR. Código Hazchem. Diamante de peligro NFPA-704. Definición de intoxicaciones. DL50, TLV-TWA, TLV-STEL, TLV-C, IPV5.
9. Hidráulica. Principios general. Unidades de presión estática y presión dinámica. Caudal, pérdidas de carga y efecto Venturi.
10. Mecánica vehículos. Motores diesel. Motores gasolina. Carburación e inyección. Sobrealimentación, tipologías de motores. Principales partes de un motor. Potencia y par motor.



11. Prevención y protección contra incendios Protección activa en los edificios: extintores. BIES (boca de incendios equipada), hidrantes, columnas secas, rociadores, detectores automáticos de incendios y exortorios de humos. Protección pasiva en los edificios: compartimentación y sectores de incendio. La signifugación. Comportamiento al fuego de los elementos estructurales y los materiales: diferencia entre reacción y resistencia al fuego.
12. Atención sanitaria. Signos y síntomas. Soporte vital básico preanimación cardiopulmonar. Hemorragias y shock. Movilización e inmovilización de pacientes traumáticos.
13. Construcción. Materiales de construcción cerámicos. El yeso. El hormigón en masa y el hormigón armado. Aglomerantes y mezclas. El hierro y el acero laminado. La madera. Los plásticos.
14. Construcción. Acciones y reacciones en una construcción. Tipo de esfuerzos. Fundamentos: tipos y aplicaciones. Estructuras: tipos y aplicaciones. Cerramientos y fachadas: tipos y aplicaciones. Cubiertas: tipos y aplicaciones.
15. Electricidad. Magnitudes eléctricas. Estaciones de transformación. Conductores y líneas eléctricas. Instalaciones interiores domésticas. Cuadros de mando y maniobra. Dispositivos de protección. Electricidad estática.
16. Cartografía. Lectura e interpretación de mapas. Uso, funcionamiento y cálculo de las escalas. Simbología y toponimia. Las curvas de nivel. Proyecciones y coordenadas. Triangulación y cálculo de distancias. Sistemas GPS.
17. Geografía física. Las cordilleras. Los ríos. Los valles. Embalses y lagos. Vegetación y territorio. Agricultura y territorio. Los bosques en el arco mediterráneo.
18. Conocimiento del territorio catalán. Comarcas y municipios. Los ríos y las cordilleras. Principales ejes de comunicación. Principales núcleos de producción industrial. La producción agrícola. Núcleos de población en zonas forestales.
19. Meteorología. Regímenes pluviométricos en Cataluña. Régimen de los vientos. Temperaturas. Períodos de retorno de los aguaceros. La presión atmosférica.

SEGUNDA PRUEBA:

Pruebas físicas: Consiste en la realización de cinco pruebas físicas. Se deberá entregar certificado médico oficial. La puntuación final se obtendrá sumando las calificaciones de las cuatro pruebas siguientes, y dividiéndolas entre cuatro, siempre que el aspirante haya sido declarado apto en el ejercicio acuático. El orden de las pruebas será aleatorio según el tribunal, excepto la última prueba que será la carrera lanzadora. Las anteriores serán: flexión de brazos (el opositor / a subirá a un banco delante del cual habrá una barra metálica colocada horizontalmente, de 3 cm de diámetro, y se tendrá que coger con los dedos dirigidos hacia adelante y el cuerpo en suspensión), circuito de agilidad (el opositor / a saldrá de una línea corriendo hacia un trampolín, desde donde con un salto subirá a la barra de equilibrio, o bien subirá con el ayuda de las manos; a continuación hará un giro de 180 grados sobre la barra, luego caminará pie hasta la mitad, se sentará lateralmente y permanecerá quieto / a hasta que el testador dé el orden de continuar, entonces, caminará hacia adelante hasta el otro extremo de la barra sueca y deberá saltar al aire y contactar con el suelo, en un colchón, de la manera más equilibrada posible; seguidamente continuará hasta situarse entre dos conos, realizando una voltereta agrupada frontal con apoyo de las dos manos sobre el colchón, luego se dirigirá hacia la valla T1, pasará por delante, girará hacia la izquierda todo rodeándola y pasará por debajo de ella, correrá hacia el plinto, que deberá pasar con todo el cuerpo por encima y entre dos barras verticales situadas en los extremos del plinto, se dirigirá hacia la valla T2, que quedará a su derecha, girará hacia la derecha y pasará por debajo, irá frontalmente hacia la valla T1, que deberá saltar, se parará el cronómetro), tracción general (el opositor / a se colocará en una plataforma que tendrá anclada una cadena metálica, unida con una barra, la cual deberá tirar), ejercicio acuático (el opositor / a deberá superar un recorrido acuático de 25 m yendo hacia el fondo y pasando por debajo de una barra, deberá salir a la superficie nadar en posición supina, después en posición horizontal prono, en cualquier estilo en ambos casos, hasta llegar a la pared).

TERCERA PRUEBA:

Prueba de conducción: Consiste en unos ejercicios prácticos que permitan evaluar de forma objetiva la habilidad de los aspirantes en la conducción de vehículos pesados y ligeros 4x4. La calificación será de 0 a 10 puntos.

CUARTA PRUEBA:

Reconocimiento médico: Medición del peso en relación con el índice corporal, valoración psicológica y psiquiátrica para descartar patologías o alteraciones de la personalidad que dificulten el ejercicio de bombero, valoración del oído, equilibrio, coordinación muscular y exploración médica general. Se deben efectuar como mínimo, las siguientes exploraciones: análisis de orina, sangre, electrocardiograma, audiometría. La puntuación será de apto o no apto.

QUINTA PRUEBA:

Evaluación psicológica: Incluye la resolución de unas pruebas psicotécnicas y una entrevista personal.



SEXTA PRUEBA:

Lengua catalana: consiste en la redacción de una carta personal de 150 palabras como mínimo y los conocimientos prácticos de lengua mediante seis bloques de preguntas sobre conocimientos sintácticos y de comprensión de lengua catalana y una prueba de expresión oral y una conversación sobre temas generales de actualidad. el tiempo será de 1 hora y 30 minutos para la primera parte y de 10 minutos para la segunda. Quedan excluidos de realizar la prueba los aspirantes que acrediten documentalmente, dentro del periodo de presentación de instancias, que están en posesión del nivel B o equivalente.

Lengua castellana: De carácter obligatorio y eliminatorio para las personas aspirantes que no tengan la nacionalidad española y que no estén exentos. Consistirá en la realización de una redacción de 200 palabras, como mínimo, en mantener una conversación. El tiempo será de 45 y 15 minutos respectivamente.

SEGUNDA FASE: CONCURSO

Servicios prestados o permiso de conducción C+E

TERCERA FASE: CURSO SELECTIVO

Curso selectivo a en el Instituto de Seguridad Pública de Catalunya de 650 horas. Nota: bases según la convocatoria del DOGC 5470 - 23.9.2009

CUARTA FASE: PRÁCTICAS

320 horas de prácticas de servicio efectivo en un parque de bomberos designado por la Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos. Este período de prueba tendrá también carácter selectivo.

HORARIOS

Sábados, de 9 a 14 horas

- TEXTOS Y TESTS ACTUALIZADOS
- TEMARIO Y MATERIAL PROPIO
- PROFESORADO ALTAMENTE CUALIFICADO:
- FORMADORES DE BOMBEROS
- GRAN NÚMERO DE APROBADOS EN ANTERIORES CONVOCATORIAS